

y su calle Reverendo Miguel Quiles, número 6, con una superficie útil de 62 metros 28 decímetros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia número 13, tomo 825, libro 325 de Mislata, folio 223, finca registral número 3.640, inscripción séptima.

Su valor, a efectos de subasta, es de 7.403.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción de ejecutante, deberán consignar, previamente, el 50 por 100 del tipo expresado en la cuenta corriente número 4402-0000-18-0302-99, de la agencia del Banco Bilbao Vizcaya, sita en Mislata, avenida Blasco Ibáñez, número 35, aportando resguardo justificativo en que conste fecha y número del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiera, al crédito actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación en forma del señalamiento de las subastas a los demandados, para el caso de que la notificación personal resultara negativa o se hallara en ignorado paradero.

Asimismo, servirá de notificación en forma a los posibles acreedores posteriores.

Mislata, 21 de marzo de 2000.—El Juez.—El Secretario.—17.067.

MOLLET DEL VALLÈS

Edicto

Doña Montserrat Verdagué Autonell, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mollet del Vallès,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de ejecución hipotecaria con el número 237/98, procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 84 de la Ley Mobiliaria, a instancias de «Exi Compounds, Sociedad Limitada», representada por el Procurador señor Jordi Cot, contra «Transformaciones y Extrusión de Plásticos, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de quince días, los bienes que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 5 de mayo de 2000, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, oficina número 4330, cuenta número 0801-0000-18-237/98, una cantidad igual, por lo menos al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por

escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 84 de la Ley Mobiliaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.—Los bienes objeto de subasta se encontraron y se encuentran en la sede de la compañía «Transformación y Extrusión de Plásticos, Sociedad Anónima», polígono industrial Can Magarola, calle 1, sin número de Mollet del Vallès.

Sexta.—Para el caso de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 5 de junio de 2000, a las once horas, sin sujeción a tipo y sirviendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en el domicilio que consta en autos y en donde se encuentran los bienes.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM55, con bañera, carro de arrastre y sierra número de serie 15243/10.

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM55, con bañera, carro de arrastre y sierra número de serie 14438/20.

Una línea completa de extrusión marca «Volcán», doble husillo de diámetro 90, con bañera, carro de arrastre, sierra y cuadro eléctrico de líneas, número de serie 3353.

Una línea completa de extrusión marca «Volcán», monohusillo de diámetro 60, dos velocidades con bañera, carro de arrastre, sierra y cuadro eléctrico de líneas, número de serie 4578.

Un compresor marca «Betico» número de serie 72341.

Un compresor marca «Betico» número de serie 71993.

Un grupo de frío marca «Inteco Rcash 35», número de serie 13008.

Un mezclador rápido marca «Henschel» de 80 HP con enfriador, número de serie FM 250 CK.

Un mezclador rápido marca «Ganziani», modelo AG/400, con enfriador, número serie 1 0302874.

Un molino triturador marca «Mateu y Sole» de 15 HP, número de serie 4578920.

Dos máquinas automáticas de flejar, contar, etiquetar y roscar tubo eléctrico, números de serie 457885455 y 457885559.

Una báscula marca «Alex» con una capacidad de hasta 2.000 kilogramos, producida por «Básculas y Arcas Cataluña, Sociedad Anónima», número de serie BC78774.

Una báscula digital automática de hasta 10 kilogramos, marca «Metlier», número de serie SM1220.

Una báscula automática digital de 50 kilogramos, marca «Pibernat», número de serie 286-1.

Una carretilla elevadora marca «Ribas Bos», con desplazador lateral, modelo RS-20, número de serie 22346.

Un grupo automático de presión de agua de 800 litros, con bombas de aguas, marca «Calpeda» de 4HP, números de serie 703061 y 703062.

Una línea de enfriamiento de compresores marca «Bético», número de serie RV5 1845/86.

Dos hileras (accesorios) y núcleos para línea de extrusión marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 15243/9.

Una máquina de abocardar «Fadisma», número de serie 001245.

Una hilera (accesorios) y calibrador marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 15243/9; diámetro 11, número de serie 15243/11; diámetro 13, número de serie 15243/13; diámetro 16, número de serie 15243/16; diámetro 21, número de serie 15243/21.

Una hilera (accesorios) y calibrador marca «Volcán» diámetro 29, número de serie 3353/29; diámetro 36, número de serie 3353/36; diámetro 48,

número de serie 3353/48; diámetro 63, número de serie 3353/63; diámetro 90, número de serie 3353/110.

Un circuito de televisión marca «Biconnection System», compuesto de un video «Sanyo», número de serie 5545, de tres cámaras, número de serie VD6600.

Un monitor, número de serie VM8009.

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM80 con alimentador horizontal TS-120 y cabezal GKZ 120 y enfriador, con cuadro eléctrico completo, número de serie 6386/10-1986.

Cuatro hileras (accesorios) y núcleos marca «Cincinnati Milacron» diámetro 11, número de serie 14438/11.

Cuatro hileras accesorios y núcleos marca «Cincinnati Milacron», diámetro 13, número de serie 14438/13.

Cuatro hileras (accesorios) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 16, número de serie 14438/16.

Una hilera (accesorio) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 21, número de serie 14438/21.

Una hilera (accesorio) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 29, número de serie 14438/29.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 14438/9.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 11, número de serie 14438/11.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 13, número de serie 14438/13.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 16, número de serie 14438/16.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 21, número de serie 14438/21.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 29, número de serie 14438/29.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 36, número de serie 14438/36.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 48, número de serie 14438/48.

Dos transformadores de 60 KVA de 220/380, números de serie 447895 y 448881.

Un juego de (accesorios) husillo de extrusora marca «Cincinnati Milacron» CM55, número de serie 15243/001.

Un cuadro eléctrico general y equipo automático de compensación de energía reactiva, número de serie 0001478M.

Los bienes objeto de subasta se encuentran valorados a efectos de subasta en la cantidad de setenta millones de pesetas (420.708,43 euros).

Mollet del Vallès, 22 de marzo de 2000.—La Secretaria, Montserrat Verdagué Autonell.—17.224.

MÓSTOLES

Cédula de notificación y emplazamiento

En autos de juicio de menor cuantía 179/1999, promovido por doña Paula Cruz Simó, contra don Egidio Piastra Foschini, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«Propuesta de providencia del Secretario judicial don Francisco Ángel Carrasco García.

Visto el resultado del anterior exhorto y, conforme a lo solicitado por la actora en su escrito de fecha 23 de diciembre de 1999, emplácese al demandado por edictos para que en el término de diez días comparezca, personándose en forma, representado por Procurador y asistido de Letrado, entregándose en el momento de comparecer copia de la demanda y documentos y bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado en rebeldía, siguiendo el pleito su curso y dándose por precluido el trámite de contestación. Edicto que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», entregándose

a la actora para su curso, lo que así se propone y firma. Doy fe.»

Y, como consecuencia del ignorado paradero del demandado don Egidio Piastra Foschini, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y emplazamiento.

Móstoles, 6 de marzo de 2000.—El Secretario.—17.212.

MUROS

Edicto

Doña Dolores Rolle Insua, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Muros (A Coruña) y su partido,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se siguen en este Juzgado con el número 10/00, promovidos por «Banco de Galicia, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Caridad González Cerveño, contra doña María del Carmen Fernández Baña, sobre reclamación de crédito hipotecario y cuantía de 4.916.493 pesetas, se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, las fincas cuya relación y tipo se dirá, y cuyo remate tendrá lugar en las fechas y bajo las condiciones siguientes:

Señalamientos de las subastas:

Primera subasta, a celebrar el día 23 de mayo de 2000, a las diez horas treinta minutos.

Segunda subasta, a celebrar el día 16 de junio de 2000, a las diez horas treinta minutos.

Tercera subasta, a celebrar el día 13 de julio de 2000, a las diez horas treinta minutos.

Condiciones de las subastas

Primera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Segunda.—Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, acompañando al mismo resguardo acreditativo de haber ingresado en la consignación que luego se señalará, posturas que se conservarán en poder del Secretario del Juzgado, abriéndose en el acto del remate.

Tercera.—Para tomar parte en la primera subasta deberán los interesados ingresar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, número 1601, clave procedimental 18, del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», oficina de Muros (A Coruña), una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de la tasación de la finca.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Para el caso de no haber postura admisible en la primera subasta, se convoca una segunda con rebaja del 25 por 100 de la tasación, bajo las mismas condiciones que quedan dichas y estableciéndose la consignación a que se refiere el apartado anterior en el 20 por 100 de la señalada como tipo para ella.

Sexta.—La tercera subasta, en su caso, se convoca sin sujeción a tipo, en interesados para poder participar en ella una cantidad igual que la señalada para la segunda subasta.

Séptima.—La parte actora está exenta de la consignación establecida como requisito para poder participar en las subastas.

Octava.—Todo licitador se entiende que acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hay, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Fincas objeto de subasta y tipo

1.^a Monte al sitio que llaman «Fieiteira de diante» la del norte, de la superficie de 2 hectáreas

37 áreas 28 centiáreas, que linda: Norte, don José Pereira; sur, con «Fieiteira de diante», la del sur; este, camino, y oeste, don Amante Currais.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Muros, al tomo 339 del archivo, libro 105 de Mazaricos, folio 138, finca número 19.091, inscripción segunda.

2.^a Labradío que llaman «Bouzas» de la extensión superficial de 28 áreas 78 centiáreas, que linda: Norte, don José Pereira; sur, camino; este, doña María Ferreiro Caamaño, y oeste, camino.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Muros, al tomo 339, libro 105 de Mazaricos, folio 136, finca número 19.089, inscripción primera.

3.^a Herbal que llaman «Carballeiras» de 9 áreas 13 centiáreas, o 1 ferrado 17 cuartillos y medio, linda: Norte, doña Preciosa Montero, muro medianero; sur, herederos de don José Pereira; este, don Manuel Pereira Abuelo, y oeste, doña Manuela Caamaño.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Muros al tomo 339, libro 205 de Mazaricos, folio 137, finca número 19.090, inscripción primera.

4.^a Finca número 107 del plano oficial de la concentración parcelaria de San Mamed de Albores, al sitio de «Setel», consistente en un terreno a labradío seco de la extensión superficial de 27 áreas 43 centiáreas, que linda: Norte, doña Cándida Limeiro Arosa (108); sur, camino construido por concentración; este, don Juan Álvarez Oreiro (109), y oeste, monte, regato en medio. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Muros al tomo 339, libro 105 de Mazaricos, folio 68, finca número 7.065, inscripción tercera.

Tipo de la subasta:

La número 19.091, 5.800.000 pesetas.

La número 19.089, 2.000.000 de pesetas.

La número 19.090, 200.000 pesetas.

La número 7.065, 2.000.000 de pesetas.

Y para que así conste y sirva de anuncio para el tablón de anuncios de este Juzgado, para los diarios oficiales en que se ha acordado su inserción, así como notificación a los deudores, en caso de que los mismos no fueren hallados, expido, sello y firmo el presente en Muros a 28 de febrero de 2000.—La Secretaria.—17.195.

NAVALCARNERO

Edicto

Doña Raquel Robles González, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalcarnero y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 63/95, promovidos por don Álvaro Plaza Carpio, representado por el Procurador señor Casamayor Madrigal, contra doña María Luisa Rodríguez González, en los que se ha dictado resolución acordando sacar a la venta en pública subasta, y por término de veinte días, las fincas hipotecadas, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncian se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle El Escorial, número 13, en los días y formas siguientes:

En primera subasta: El día 17 de mayo de 2000, a las once horas, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo por el que sale a subasta.

En segunda subasta: Caso de no haber postores en la primera, ni pedida la adjudicación en forma por el actor, se celebrará el día 14 de junio de 2000, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 de la que sirvió de base la primera, no admitiéndose posturas que no la cubran.

En tercera subasta: De no haber postores en la segunda ni solicitarse la adjudicación por el actor con arreglo a derecho, tendrá lugar el día 19 de

julio de 2000, a las once horas, sin sujeción a tipo.

En caso de coincidir alguna de las fechas señaladas con festividad nacional, local o de esta Comunidad Autónoma, se entenderá su celebración a la hora señalada del siguiente día hábil.

Para el supuesto de que el demandado esté en paradero desconocido, sirva el presente edicto de notificación en forma.

Condiciones

Primera.—Las fincas objeto de este procedimiento salen a pública subasta por el tipo siguiente: Primera, 9.200.000 pesetas; segunda, 4.920.000 pesetas, ascendente éste a la cantidad pactada en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran las mismas.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores presentar resguardo acreditativo de haber ingresado, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos, abierta a nombre de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal 979, cuenta número 2691000018006395, el 20 por 100 del tipo establecido en cada caso, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación, pudiendo tomar parte en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrá hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, presentando con aquéllos el resguardo a que se hace referencia en la condición anterior.

Cuarta.—Los títulos de propiedad de las fincas sacadas a subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Quinta.—Las cargas anteriores o que fueren preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que el precio del remate se dedique a su extinción, entendiéndose que el rematante las acepta, quedando subrogado en la responsabilidad y obligaciones que de las mismas se deriven.

Fincas objeto de la subasta

Finca 1.^a Casa, pajares y bodega, sita en la plaza del Príncipe, número 6, en el término municipal de Navas del Rey (Madrid). Tiene una superficie de 130 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, al tomo 441, libro 38, folio 33, finca 7.240, inscripción segunda.

Finca 2.^a Casa en la plazuela del Príncipe, número 6, hoy 5. Tiene una superficie de 30 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita al tomo 233, libro 17 de Navas del Rey, folio 203, finca 1.836, inscripción tercera.

Dado en Navalcarnero a 1 de febrero de 2000.—El Juez.—La Secretaria.—17.215.

NAVALCARNERO

Edicto

Don Juan Francisco López Sarabia, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Navalcarnero,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 589/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, contra don Juan Miguel Cobos Muñoz y doña María Teresa Garrido Parrondo, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 16 de mayo, a las diez horas, con las prevenciones siguientes: